

# Introducción

María Jesús Fuente Pérez

ALEJARSE DEL VICTIMISMO, DE CUYO FOMENTO SE HA ACUSADO AL FEMINISMO, puede parecer una simple reacción de defensa ante una acusación mezquina, sin embargo, es evidente que la historia de las mujeres y del feminismo está más interesada en otros aspectos que en remarcar el papel de víctimas que han soportado las mujeres en las sociedades patriarcales a lo largo de la Historia. Sin poder desaparecer del todo, el victimismo es solo un punto más a considerar dentro de la riqueza de aspectos de una historia de las mujeres, que evoluciona, toma nuevos caminos, y de la que podría afirmarse, sin temor a errar, que está en un momento de tránsito. En efecto, la temática que ha interesado en las últimas décadas muestra nuevas formas de mirar e investigar, y nuevos métodos que permiten la entrada de aire fresco a unas formas de análisis que, de lo contrario, podrían quedarse pronto obsoletas.

En este número de la *Revista de Historiografía*, dedicado a la historia de las mujeres y a la historia de género en las pasadas décadas, aparecen algunas claves que apuntan la llegada de nuevas líneas historiográficas. El número se inspiró en el seminario celebrado a finales del año 2013 en la Universidad Carlos III de Madrid, auspiciado por el Instituto de Historiografía Julio Caro Baroja, para celebrar la jubilación de la profesora Cristina Segura Graíño, una de las pioneras de la historia de las mujeres y del feminismo en España. Varias de las ponencias de ese seminario se presentan en este número, que se complementa con otros estudios que ayudan a ampliar el panorama historiográfico sobre este tema en todas las etapas de la historia. Algunos artículos muestran los trabajos realizados recientemente, otros las líneas de interés de los estudios actuales, y algunos permiten vislumbrar el futuro al analizar los caminos que va tomando esta temática histórica. En efecto, algunos de los artículos inciden en aspectos teóricos que están siendo superados o están cambiando. Así lo hace Violaine Sevillote que en su artículo “Regímenes de género y Antigüedad griega clásica (siglos V-IV a. C.)” apunta la necesidad de cambiar el discurso de la dominación de la mujer por parte del varón, cuestionar las categorías hombre/mujer, pues “las características denominadas masculinas como las femeninas, varían en función de los contextos discursivos”, y en cierto modo abandonar el victimismo, algo con lo que están de acuerdo muchas de las historiadoras de la historia de las mujeres. Cambios en el discurso plantea

también Pilar Díaz en su artículo sobre “Teoría y praxis”, que insiste en la necesidad de no olvidar que la historia de las mujeres ha de ser historia social, algo con lo que están de acuerdo también otras historiadoras que participan en este número.

Tras “Teoría y praxis” se ofrecen cuatro panorámicas generales de los estudios sobre la historia de las mujeres en la Antigüedad, Edad Media, Edad Moderna y Edad Contemporánea, realizados por Rosa Cid, Isabel del Val y Diana Pelaz, María Victoria López-Cordón y María Dolores Ramos respectivamente, para luego incidir en temas concretos a través de los que ofrecer un panorama amplio de aspectos muy diversos a estudiar en la historia de las mujeres de cada una de las etapas históricas: la historiografía sobre mujeres de las distintas religiones que aparece en “las sabias cristianas” de Clelia Martínez Maza y las “andalusíes” de Maribel Pérez de Tudela, la historiografía sobre el trabajo de las mujeres del medio rural en la Edad Moderna de Ofelia Rey, o las experiencias plurales del feminismo español en el primer tercio del siglo pasado de Laura Branciforte. Como colofón se incluye un artículo sobre la construcción de la historia de las mujeres en España, a modo de “egohistoria” de su autora, Cristina Segura.

El conjunto consigue una muestra bien significativa de las diversas tendencias que pueden encontrarse en la historia actual, que ha dejado las “escuelas” para hacer una historia “individual”. Con una perspectiva muy académica se ha perseguido una comunicación cristalina mediante un lenguaje claro, preciso y actual, con pocas concesiones a lo “extraño” –lo no aceptado por la Real Academia Española– excepto por el término “reginalidad”, que utilizado por muchas autoras que estudian las reinas medievales, carece de fundamento lingüístico que lo justifique.

Este abanico de estudios aportará un granito de arena más a la producción cultural “monstruosa” de la que se ha hecho eco el director de la *Revista de Historiografía* al inaugurar una nueva época de esta revista. Y este granito, como todas las aportaciones científicas de carácter historiográfico, tiene el enorme valor de permitir contemplar, como si de una bola de cristal mágica se tratara, lo presente y lo futuro, objetivo con el que se concibió el seminario en el que estos estudios se han inspirado.